



GOBIERNO NACIONAL

★ **CON PASO FIRME** ★

MINISTERIO
DE LA MUJER 

Informe de Gestión

Julio 2024 - Diciembre 2024

Panamá, República de Panamá



Gobierno de la República de Panamá

Ministerio de la Mujer

© MIDEM Panamá

Edificio Office Tower 101, Vía España, La Cresta

Este documento es de carácter público y gratuito, sus recursos provienen de los impuestos que pagan las personas contribuyentes. Está prohibido su uso con fines políticos, electorales, de lucro o comercialización y otros distintos a los establecidos que no sean de información y divulgación. Quien haga uso indebido del mismo deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Responsables de contenido: Ministerio de la Mujer

Revisión y corrección:

Secretaría General

Fotografías: Oficina de Relaciones Públicas



Excelentísimo Señor José Raúl Mulino Quintero
Presidente de la República de Panamá



S.E. Niurka Del Carmen Palacio U.

Ministra de la Mujer



S.E. Lilibeth Cárdenas Chanis
Viceministra de la Mujer



H.S. Mirthia Borissoff Chaw
Secretaria General



Directores Nacionales

Yaisira Peña

Directora de Administración y Finanzas

Katherine Villaverde

Directora de la Oficina de Cooperación Técnica

Lucy Manzané

Directora Encargada de Planificación

Ángel Velásquez

Director Encargado de Presupuesto

Ibeth Pérez

Directora de Derechos Humanos de las Mujeres

Lizka Lazo

Oficina de Asesoría Jurídica

Irene Córdoba

Directora Encargada de Equiparación de Oportunidades

Lucy Garcés

Oficina de Relaciones Públicas

Janeth Caraballo

Directora Nacional para el Desarrollo Integral de la Mujer

Nuvia Barrios

Directora Nacional de Investigaciones de la Condición de la Mujer



MANDATO LEGAL

Se crea el Ministerio de la Mujer mediante la Ley 375 del 8 de marzo de 2023, como la entidad rectora del Estado en todo lo relacionado con las políticas públicas, planes, programas, proyectos y campañas, destinados a la prevención, detección, evaluación y erradicación de cualquier práctica o conducta discriminatoria violencia y acoso contra las mujeres, en cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Estado panameño, así como del desarrollo de políticas públicas, planes, programas, proyectos y acciones, para la igualdad de oportunidades, el empoderamiento de las mujeres, la paridad de género y el ejercicio pleno, efectivo y garantizado de sus derechos humanos, lo que fomenta una cultura de respeto a la dignidad humana.

MISIÓN:

Formular la política pública de igualdad de oportunidades para las mujeres, en la articulación, diseño y ejecución de planes, programas y proyectos intergubernamentales e intersectoriales, para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos.

VISIÓN:

Ser el ente rector de la política pública de igualdad de oportunidades en su promoción y garante del desarrollo de las autonomías de las mujeres, logrando transformar la sociedad panameña, en busca de la erradicación de la violencia contra las mujeres.



MENSAJE DE LA MINISTRA

Grandes son los desafíos presentes al asumir la responsabilidad de dirigir una entidad del Estado como lo es el Ministerio de la Mujer.

Lo hago convencida de la capacidad y la voluntad para desarrollar una agenda en favor de las mujeres, especialmente porque la misma representa la esperanza de la mitad de la población de tener una vida digna, el respeto a los derechos humanos, la equidad y la igualdad de oportunidades y condiciones.

Corresponde a un trabajo en equipo, convocar aliados estratégicos tanto en el orden nacional como internacional, para lograr el objetivo de la igualdad. Nuestro empeño está en superar las brechas de la desigualdad, que margina y deja ausente a las mujeres en su amplia diversidad e interseccionalidad, de aportar al desarrollo nacional, con justicia social y en paz

S.E. Niurka Del Carmen Palacio
Ministra de la Mujer



ORGANIGRAMA GENERAL

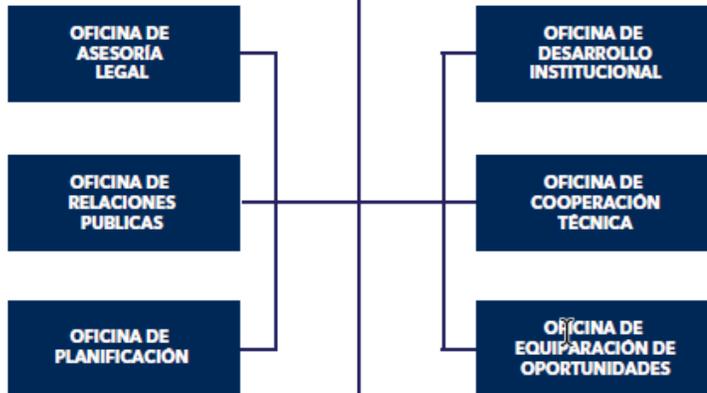
NIVEL POLÍTICO Y DIRECTIVO GENERAL



NIVEL COORDINADOR



NIVEL ASESOR



NIVEL FISCALIZADOR



NIVEL AUXILIAR DE APOYO



NIVEL OPERATIVO





PILARES DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE FORTALECEN EL AVANCE EN LA AUTONOMÍA DE LA MUJER

**Fortalecimiento
Institucional**



**Autonomía
Económica**



**Autonomía
Física**



**Autonomía
Política**





Mediante Ley 375 del 8 de marzo de 2023, se crea el Ministerio de la Mujer como la entidad rectora del Estado en todo lo relacionado con las políticas públicas, planes, programas, proyectos y campañas, destinados a la prevención, detección, evaluación y erradicación de cualquier práctica o conducta discriminatoria, violencia y acoso contra las mujeres, en cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Estado panameño, así como del desarrollo de políticas públicas, planes, programas, proyectos y acciones, para la igualdad de oportunidades, el empoderamiento de las mujeres, la paridad de género y el ejercicio pleno, efectivo y garantizado de sus derechos humanos, lo que fomenta una cultura de respeto a la dignidad humana.

El gobierno liderado por el Presidente José Raúl Mulino, encamina su mandato a la unión de esfuerzos para alcanzar el desarrollo sostenible de nuestro país, y con ello, dar oportunidades para que la prosperidad llegue a todas las personas que aquí residen. Con paso firme el Mandatario ha señalado que para cambiar el país, solo hay que trabajar, trabajar y trabajar. Ese es el compromiso de la ministra de la Mujer, Niurka Palacio, con el apoyo de todo el personal que allí labora.

El Ministerio de la Mujer como parte beligerante del gobierno nacional y en función de su mandato, ha priorizado acciones cuyos objetivos buscan reducir las causas estructurales de la desigualdad entre hombres y mujeres, promoviendo la participación de las mujeres en el desarrollo y el crecimiento del país; garantizando el respeto de los derechos humanos de estas; incrementando la igualdad en el acceso y control de los recursos humanos para su desarrollo pleno y el de sus comunidades. También coordina y articula con todas las instancias del Estado, las Políticas Públicas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres; garantiza el derecho de todas, sin distinción alguna, a una vida libre de violencia y el efectivo cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Constitución Política de la República, las leyes y los instrumentos internacionales ratificados por Panamá.

El compendio de las acciones realizadas en los 6 meses de gobierno refleja el camino que hemos recorrido como institución pública para cerrar las brechas de la desigualdad. En estos 6 meses hemos dado inicio y continuidad, al desarrollo de programas que comprenden el fortalecimiento institucional a través del trabajo activo, la coordinación y alianzas estratégicas, que contribuyen a alcanzar nuestros objetivos.



Funcionarios del Ministerio de la Mujer - Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer



Durante este año, el Ministerio de la Mujer ha implementado estrategias para erradicar la estigmatización en el sistema de justicia y fortalecer los mecanismos de información, acceso y protección de las mujeres.

Para lograr este objetivo ha presentado ante la Comisión de Gobierno de la Asamblea Nacional anteproyectos de leyes para la eliminación de los subrogados penales en los delitos de violencia sexual y adopción de la prueba adelantada en los delitos de violencia doméstica.

En colaboración con aliados estratégicos, implementamos talleres de Masculinidades Positivas en los estamentos de seguridad, con el objetivo de sensibilizarlos para que puedan atender correctamente a las víctimas del círculo de la violencia.





Formulario Único de Atención

Decreto Ejecutivo No. 3 de 18 de septiembre de 2024, que aprueba el Formulario Único de Atención

Uno de los grandes logros del Ministerio de la Mujer en estos primeros seis meses de gestión, es la implementación del Formulario Único de Atención, establecido en el Decreto Ejecutivo número 3 del 18 de septiembre de 2024.

Este Decreto Ejecutivo establece que el personal de los Centros de Atención Integral (CAI), a nivel nacional, pueden levantar estos formularios de Informe de Notificación por Sospecha relacionado a la presunta comisión de delitos contra la mujer para el registro y notificación de las agresiones ocasionadas por los distintos tipos de violencia. La finalidad es que los mismos formen parte de las carpetillas en las respectivas fiscalías cuando se realicen las investigaciones.

No. 30121-B Gaceta Oficial Digital, miércoles 18 de septiembre de 2024 4

CÓDIGO: _____

RÉPUBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE LA MUJER
Informe de Notificación por Sospecha relacionada a la Presunta Comisión de Delitos de Violencia contra la Mujer

DATOS GENERALES DE LA PRESUNTA VÍCTIMA

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL (CAI): _____

NOMBRES: _____ APELLIDOS: _____

FECHA DE NACIMIENTO: Día _____ Mes _____ Año _____ CÉDULA PASAPORTE NACIONALIDAD: _____

EDAD: ESTADO CIVIL: _____ RELIGIÓN: _____

OCCUPACIÓN: _____ ESCOLARIDAD: _____ CENTRO EDUCATIVO: _____ NIVEL: _____

ALGUNA CONDICIÓN DE SALUD O DISCAPACIDAD: _____

DOMICILIO RESIDENCIAL: _____

PROV/DIST./CORREG.: _____

CALLE/CASA: _____

TELÉFONOS: 1. _____ 2. _____ 3. OTROS: _____

ACOMPANANTE: _____ RELACIÓN: _____

TIPO DE VIOLENCIA: Doméstica Género

Manifestaciones de la violencia: 1. Sexual 2. Física 3. Psicológica 4. Explotación Sexual Comercial 5. Laboral 6. Patrimonial 7. Política 8. Medicinal 9. Otros / explique: _____ 10. Amenaza

SITUACIÓN DE RIESGO: Amenaza de muerte Tiene arma de fuego Problemas de salud mental Otros _____

INSTRUMENTO UTILIZADO: 1. Fuerza Física 2. Arma de Fuego 3. Arma Blanca 4. Otros Especifique _____

SITUACIÓN REFERIDA: _____

OBSERVACIONES: _____

REFERIDA A: MINSU/ CSS: _____

Órgano Judicial: _____

Otros: _____

INFORMACIÓN SOBRE EL SUPUESTO/A VICTIMARIO/A O AGRESOR/A

NOMBRES: _____ APELLIDOS: _____

CÉDULA PASAPORTE NACIONALIDAD: _____

EDAD: _____ SEXO: M F OCCUPACIÓN: _____

LUGAR DE TRABAJO: _____

PARENTESCO O RELACIÓN CON LA VÍCTIMA: _____

RIESGO DE ACCESO A LA VÍCTIMA _____

DOMICILIO RESIDENCIAL: _____

PROV/DIST./CORREG.: _____

CALLE / CASA: _____

TELÉFONOS: _____ OTROS: _____

ANTECEDENTES DE: 1. Uso de Drogas 2. Uso de Alcohol 3. Denuncias Previas 4. Condenas Anteriores 5. Otros _____

Especifique: _____

RECOMENDACIONES: _____

EQUIPO INTERDISCIPLINARIO QUE ATENDIÓ

NOMBRE	CARGO	IDONEIDAD
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Original: Ministerio Público
Copias: Expediente de la usuaria

FECHA DE ATENCIÓN: _____

HORA: _____

Fundamento Legal: Decreto Ejecutivo No. _____ de _____ de 2024, Por el cual se aprueba en todas sus partes el diseño y contenido del Formulario denominado, Informe de Notificación por Sospecha relacionada a la Presunta Comisión del Delito de Violencia contra la Mujer



Certificado de No Agresor Sexual

El Ministerio de la Mujer, en conjunto con la Dirección de Investigación Judicial (DIJ), impulsaron el Certificado de No Agresor Sexual, este instrumento que se expide de manera gratuita, permitirá identificar personas que han sido condenadas por delitos sexuales.

Los padres de familia, acudientes, comunidad educativa y la sociedad en general, ya cuentan con una herramienta de prevención para protección de niñas, niños y adolescentes: El Certificado de No Agresor Sexual.





Brazaletes Electrónicos, App de denuncias y Botón de Pánico, como herramientas para frenar la violencia

La Ministra de la Mujer visitó el centro de monitoreo y vigilancia de brazaletes electrónicos del Ministerio de Gobierno, con el objetivo de identificar la tecnología adecuada para implementarla como herramienta para prevenir femicidios.

El brazalete, que estará próximo a utilizarse en casos de violencia de género, se sincronizará con la app de denuncia y el botón de pánico, los cuales estarán disponibles para todas las

usuarias de forma gratuita. De esta forma, cuando una mujer en situación de riesgo active cualquiera de estas herramientas, las autoridades correspondientes podrán recibir una alerta inmediata y tomar las medidas necesarias.

La integración de estas herramientas, permitirá a las mujeres víctimas de violencia, acceder a un sistema de protección más eficiente.





Campaña de visualización - Línea 182

CONTIGO MUJER

La Línea 182 es la línea de atención gratuita, 24 horas, 7 días a la semana, para atender y orientar sobre violencia doméstica, violencia de género, violencia sexual, pensión alimenticia, contención psicológica y asesoría jurídica.



GOBIERNO NACIONAL
CON PASO FIRME

MINISTERIO
DE LA MUJER

LLAMANOS A NUESTRA LÍNEA
DE ATENCIÓN

182 "TU LÍNEA DE APOYO"
24/7 PENSIÓN ALIMENTICIA
501-0874

NO CALLES
actúa
DENUNCIA

@MUJERPMA





Línea 182 - Orientación Social, Violencia Doméstica, Violencia de Género, Violencia Sexual

Año 2024 x mes	LLAMADAS RECIBIDAS			
	Orientación social	Violencia Doméstica	Violencia de Género	Violencia sexual
TOTAL	551	153	47	9
ENERO	22	20	13	1
FEBRERO	35	12	14	0
MARZO	22	9	5	0
ABRIL	19	5	2	2
MAYO	26	24	3	0
JUNIO	42	5	5	0
JULIO	42	15	1	0
AGOSTO	68	13	0	2
SEPTIEMBRE	53	27	0	1
OCTUBRE	73	15	0	2
NOVIEMBRE	50	4	3	1
DICIEMBRE	99	4	1	0

Llamadas Recibidas - Línea 182 - Enero a Diciembre 2024



Centros de Atención Integral (CAI)

Los Centros de Atención Integral (CAI), parte de la política pública del Ministerio de la Mujer, brindan servicios esenciales a mujeres víctimas de violencia doméstica, ofreciendo apoyo psicológico, social y legal. Su labor es clave para garantizar una vida libre de violencia y promover el empoderamiento femenino en todo el país.

Durante el período de gestión 2024, de julio a diciembre, los 17 Centros de Atención Integral (CAI), ejecutores claves de la política pública de prevención y protección de la violencia contra las mujeres, han brindado un total de 7,495 atenciones. A nivel nacional, se han contabilizado 14,439 atenciones entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. Este esfuerzo subraya el compromiso del Ministerio en la lucha contra la violencia de género y la protección de los derechos de las mujeres.

DATOS DE ATENCIONES EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL- CAI
ENTRE LOS MESES DE **ENERO A DICIEMBRE** 2024

Total, de
Atenciones

14,439





Desglose de Atenciones Centros de Atención Integral (CAI)

CAI	Acompañamiento MP, Fiscalías, etc.	Orientación legal ofrecida Vía Telefónica	Revisión de expedientes de usuarios que reposan en otras instancias	Notas remisorias a instancias legales	Audiencias Presenciadas	Revisión de documentos legales
TOTAL	1027	911	580	764	191	512
PANAMÁ	64	178	49	142	27	54
SAN MIGUELITO	75	19	14	240	5	12
ARRAJIÁN	46	79	22	71	7	22
LA CHORRERA	88	117	122	96	12	76
COLÓN	163	27	44	32	4	38
COCLÉ	90	109	8	68	51	9
LOS SANTOS	40	132	18	9	22	11
HERRERA	87	79	75	5	21	93
CHIRIQUI	63	33	43	25	2	35
DARIÉN	120	6	117	0	0	60
VERAGUAS	65	31	38	2	19	52
BOCAS DEL TORO	44	21	5	21	3	10
COMARCA EMBERÁ	2	0	2	0	0	2
COMARCA NGÁBE -BUGLÉ	31	13	8	30	5	21
24 de Diciembre	19	13	6	10	0	11
Guna Yala	4	0	0	1	0	0
Meteti	26	54	9	12	13	6

Atenciones Legales - Enero a Diciembre 2024

CAI	Visita Social	Atención telefónica	Solicitudes de apoyos	Acompañamientos	Notas de referencias
TOTAL	505	1488	281	630	556
Panamá	22	227	11	93	17
SAN MIGUELITO	24	46	3	37	79
ARRAJIÁN	35	138	80	30	58
LA CHORRERA	183	212	39	21	187
COLÓN	20	81	14	67	18
COCLÉ	8	22	17	12	43
LOS SANTOS	45	179	23	37	13
HERRERA	7	145	14	102	19
CHIRIQUI	32	171	39	77	61
DARIÉN	1	48	2	49	0
VERAGUAS	19	121	11	54	29
BOCAS DEL TORO	88	62	20	40	14
COMARCA EMBERÁ	0	0	0	0	0
COMARCA NGÁBE - BUGLÉ	0	1	3	0	1
24 de Diciembre	14	19	2	9	14
Guna Yala	7	1	3	1	3
Meteti	0	15	0	1	0

Atenciones Sociales - Enero a Diciembre 2024

CAI	Atenciones psicológicas grupales	Acompañamientos	Notas de referencias	Atenciones psicológicas a usuarios individual	Atenciones telefónicas
TOTAL	65	207	522	3883	1056
PANAMÁ	7	17	121	246	89
SAN MIGUELITO	3	17	104	248	63
ARRAJIÁN	5	13	41	275	90
LA CHORRERA	28	17	157	485	336
COLÓN	1	29	15	104	13
COCLÉ	0	8	13	136	17
LOS SANTOS	0	37	3	201	256
HERRERA	0	24	2	186	59
CHIRIQUI	10	13	25	1746	40
DARIÉN/LA PALMA	0	0	0	4	14
VERAGUAS	8	11	3	73	27
BOCAS DEL TORO	0	4	8	54	8
COMARCA EMBERÁ	0	0	0	0	0
COMARCA NGÁBE -BUGLÉ	2	8	0	3	2
24 de Diciembre	0	3	26	100	21
Guna Yala	0	3	2	10	1
Meteti	1	3	2	12	20

Atenciones Psicológicas - Enero a Diciembre 2024



CAI	VOLANTEOS	TOTAL DE VOLANTES REPARTIDAS
TOTAL	14,424	76,615
PANAMÁ	267	7593
SAN MIGUELITO	542	7138
ARRAIJAN	243	5857
LA CHORRERA	218	3003
COLÓN	869	3330
COCLÉ	421	7215
LOS SANTOS	253	3190
HERRERA	28	4469
CHIRIQUI	4614	13752
DARIEN	83	610
VERAGUAS	12	5715
BOCAS DEL TORO	9	1579
COMARCA EMBERÁ	159	860
COMARCA NGÄBE -BUGLÉ	155	397
24 DE DICIEMBRE	6332	10253
GUNA YALA	4	640
METETI	215	1014

Volanteos - Enero a Diciembre 2024

Centros de Atención Integral (CAI)

Apoyo a víctimas de violencia, acompañamiento a familiares de víctimas de femicidio, testimonios de usuarias

"Me buscaban en mi casa y me llevaban a todas las diligencias. Tuve el acompañamiento. Me dio mucha fortaleza estar acompañada de alguien".

"Económicamente, a veces es inalcanzable pagar un abogado, porque no siempre tenemos los recursos. Pero aquí, en este ministerio, te brindan esa orientación y acompañamiento en medio de la situación."



"El acompañamiento del Ministerio de la Mujer ha sido inseparable, me llaman siempre por teléfono y les agradezco profundamente el apoyo que me han brindado".



Testimonios de Usuarias



Kathia Vega

“Recibí un apoyo emotivo, bonito, empático y humano por parte del Ministerio de la Mujer. Me ayudaron a sentirme bien conmigo misma”.



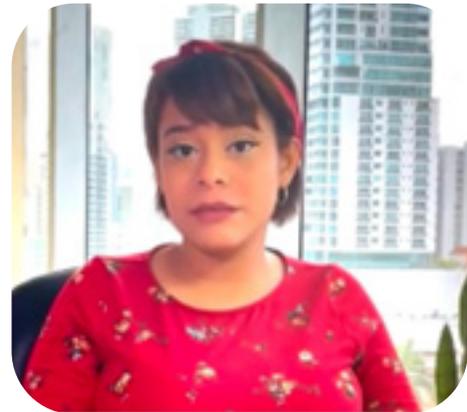
Zoraida Mariota

“Me acerqué al Ministerio de la Mujer, fue algo sorprendente. Me recibieron con los brazos abiertos”.



Maribel Morales

“Le agradezco al ministerio por brindarme asesoría y apoyo emocional en los momentos difíciles que tuve”.



Sarai Rodríguez

“En el Ministerio de la Mujer, recibí apoyo y orientación sobre pensión alimenticia y quiero destacar ante todo el buen trato que recibí en este proceso”.



Acompañamiento a familiares de víctimas de femicidio

El Ministerio de la Mujer ha realizado acompañamientos a familiares de 19 víctimas de femicidio y tentativa de femicidio, demostrando el compromiso de esta institución con el bienestar y la recuperación de las familias afectadas.

Los familiares de las víctimas han recibido un apoyo integral que abarca áreas claves como ayuda psicológica, asesoramiento legal y trabajo social. Este último ha sido fundamental para brindar respaldo en los momentos más críticos, incluyendo el auxilio con los costos de los gastos fúnebres, una necesidad urgente para muchas familias en duelo.

Estos esfuerzos reflejan la importancia de una atención empática y oportuna, que no sólo busca mitigar el impacto emocional y económico inmediato, sino también ofrecer herramientas para la reconstrucción de sus vidas.





Ubicación de los Centros de Atención Integral (CAI) a nivel nacional



17 CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL MINISTERIO DE LA MUJER

🕒 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

- 📍 **CAI - PANAMÁ**
 Vía España, La Cresta
 Edificio Tower 101
 📧 info@mujer.gob.pa
 ☎️ 506-0506
- 📍 **CAI - SAN MIGUELITO**
 Villa Guadalupe, Plaza Verbo de Dios, 3er piso, instalaciones del Órgano Judicial
 ☎️ 519-9954
- 📍 **CAI - ARRAIJÁN**
 Burengo, Barriada 2000, calle principal, frente a la Iglesia Virgen de Guadalupe
 ☎️ 346-2593
- 📍 **CAI - LA CHORRERA**
 Edificio El Victorioso (Edificio del Ministerio Público) piso 2
 ☎️ 509-5092
- 📍 **CAI - COLÓN**
 Carretera Boyd-Roosevelt, Colón - Puerto Escondido centro Reina Sofía
 ☎️ 475-3129
- 📍 **CAI - DARIÉN:**
 METEÍ
 ☎️ 6675-3294
- 📍 **-LA PALMA**
 Villa Gobernación al lado SINADES
 ☎️ 299-5142
- 📍 **CAI - BOCAS DEL TORO**
 Distrito de Changuinola, Edificio de la Gobernación, planta baja, Switcher 4
 ☎️ 750-0187
- 📍 **CAI - COMARCA NGÁBE-BUGLE**
 Edificio de Gobernación Comarcal, Quebrada Guabito
 ☎️ 6233-8231
- 📍 **CAI - 24 DE DICIEMBRE**
 Edificio de la Junta Comuna de la 24 de diciembre, planta baja, local 1
 ☎️ 500-6118
- 📍 **CAI - COCLÉ**
 Distrito de Pananamé, calle 13 de diciembre, edificio Enlace, 1er piso, oficina 116
 ☎️ 906-0135/906-0095
- 📍 **CAI - LOS SANTOS**
 Distrito de Las Tablas, calle Ramón Mora, Edificio Juguado de la Niñez y La Adolescencia, planta baja
 ☎️ 6522-6204/926-1355
- 📍 **CAI - HERRERA**
 Distrito de Chirré, calle Pastor Renaldo Solís, Edificio del Órgano Judicial, planta baja
 ☎️ 913-1461
- 📍 **CAI - CHIRIQUI**
 Distrito de David, Órgano Judicial, Antiguo Palacio de Justicia, planta baja
 ☎️ 6330-1852
- 📍 **CAI - VERAGUAS**
 Distrito de Santiago, Calle 9 al lado del Ministerio Público, Edificio Giovanni
 ☎️ 998-3606
- 📍 **CAI - COMARCA EMBERRA WOUNAÁN**
 Distrito de Cémaco, Unión Chocó
 ☎️ 6899-0487
- 📍 **CAI - COMARCA YALA**
 Corregimiento Ailigandi 10-1 de la Comunidad Playón Chico, alado de MIAmbiente
 ☎️ 6071-8945



Dirección Nacional de Investigación de la Condición de la Mujer

Durante el 2024, esta Dirección trabajó principalmente cuatro pilares, que fueron: el evento de condecoración de la Medalla 8 de Marzo, la Elaboración de la Política Pública, la Red de Usuaris Productoras de Estadísticas para la Incorporación del Enfoque de Género y el Sello de Igualdad de Género en el Sector Financiero.

RED DE ESTADÍSTICA DE GÉNERO

En este año, en el aspecto de recopilación de datos, se ha fortalecido la Red de Usuaris Productoras de Estadísticas para la Incorporación del Enfoque de Género en la Estadística Nacional, incorporando nuevas entidades para alcanzar actualmente un total de 215 instituciones incorporadas.

A los nuevos integrantes se les ha capacitado, se han instalado hasta el momento ocho mesas temáticas, para ir especializando a las instituciones por áreas de interés, promoviendo un enfoque más estratégico y colaborativo en la producción de datos. Estas mesas no solo fomentan la cooperación interinstitucional, sino que también permiten abordar de manera más precisa las diversas dimensiones de género en sectores claves.



Red de Estadística de Género - Octubre 2024



Dirección Nacional de Desarrollo Integral de la Mujer

“Como Directora Nacional de Desarrollo Integral de la Mujer, lidero proyectos claves como ‘Tu Emprendimiento de Panamá para el Mundo’, que impulsa a mujeres emprendedoras; ‘Mujer Empresaria’, que fortalece negocios liderados por mujeres; y ‘Educando en Igualdad’, que promueve respeto y equidad entre jóvenes. Estos esfuerzos reflejan nuestro compromiso con el empoderamiento y bienestar de las mujeres panameñas.” Janeth Caraballo.

EDUCANDO EN IGUALDAD

“Un programa de deconstrucción de aprendizajes para prevenir la violencia y promover la igualdad de género”

Este proyecto, orientado a la prevención de la violencia en todas sus formas, tiene como objetivo sensibilizar a las jóvenes en situación de vulnerabilidad. Se ha implementado en el Colegio Santa Familia en Betania, la Academia Encontrando El Buen Camino en Veracruz y el Centro de Custodia Femenino en Tocumen, donde se trabaja con chicas menores privadas de libertad. “Educando en Igualdad” busca promover una cultura de respeto y equidad, formando a una nueva generación capaz de contribuir a una sociedad libre de violencia y discriminación.



2,435

Total de estudiantes sensibilizados





Impulsando la Autonomía Económica de la Mujer

El Ministerio de la Mujer impulsa los programas “Mujer Empresaria” y “Tu Emprendimiento de Panamá para el Mundo”, como una herramienta para fortalecer la autonomía económica de las mujeres.

Estos programas de capacitación están dirigidos a mujeres que tienen dos años o más de estar desarrollando sus emprendimientos de manera informal y que generan ingresos anuales de entre 5 a 10 mil dólares.

En los programas “Mujer Empresaria” y “Tu Emprendimiento de Panamá para el Mundo”, se han capacitado **2,999** mujeres entre enero y diciembre.



2,999

Total de Mujeres Beneficiadas

CAI	AUTONOMIA ECONOMICA	BENEFICIARIOS	
		HOMBRE	MUJER
TOTAL	204	721	2,999
PANAMÁ	12	44	657
SAN MIGUELITO	3	0	53
ARRAIJAN	2	0	86
LA CHORRERA	7	7	102
COLÓN	6	42	66
COCLÉ	10	179	476
LOS SANTOS	7	48	200
HERRERA	11	97	126
CHIRIQUI	7	96	368
DARIEN	2	3	70
VERAGUAS	7	27	72
BOCAS DEL TORO	15	30	327
COMARCA EMBERÁ	3	4	57
COMARCA NGÄBE -BUGLÉ	4	21	86
24-dic	23	0	77
Meteti	85	123	176



Implementación del Programa de Capacitación "Mujer Empresaria"



Presentación del Programa "Mujer Empresaria" - Agosto 2024





Dirección Nacional de Derechos Humanos de la Mujer

En el año 2024, en la Dirección de Derechos Humanos, impulsamos dos proyectos claves: el primero, "Comunidades Unidas Contra la Violencia", es un programa que busca dar respuestas más efectivas trabajando en las comunidades con los actores locales.

El segundo, "Masculinidades Positivas", busca el logro de igualdad de oportunidades para las mujeres, construyendo una sociedad más igualitaria.

 **577**
Total de Beneficiados

"Proyecto Comunidades Unidas contra la Violencia Doméstica"

El proyecto es una estrategia local que involucra a actores claves de comunidades seleccionadas para prevenir la violencia doméstica.

Promueve el protagonismo comunitario mediante herramientas didácticas y conceptuales que fomentan el cambio en los roles de género y las relaciones igualitarias, en coordinación con instituciones de atención a víctimas.

Entre julio y noviembre, este programa se lanzó en Las Mañanitas, Boquerón, Barrio Balboa y Juan Díaz, donde se firmaron compromisos comunitarios con autoridades locales y el Ministerio de la Mujer, involucrando a diversos sectores e instituciones.

En su segunda etapa, se realizó un Taller Diagnóstico en Las Mañanitas, con

sensibilización sobre violencia doméstica y sexual, revisión de normas legales, análisis de fortalezas, debilidades y recursos del corregimiento para definir una hoja de ruta que guíe las próximas fases del proyecto.

Con el proyecto Comunidades Unidas contra la Violencia Doméstica, el Ministerio de la Mujer tiene como prioridad garantizar una respuesta inmediata a las mujeres que se encuentran en riesgo de violencia, sobre todo con la participación de actores claves de la comunidad.





PROGRAMA “Promoción de Masculinidades Positivas en los Estamentos de Seguridad”

El proyecto “Promoción de la Igualdad de Género en los Estamentos de Seguridad” inició con la colaboración del Ministerio de Seguridad, designando un representante que coordinó la participación de la Policía Nacional, el Servicio Nacional Aeronaval (SENAN), el Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT), el Servicio Nacional de Migración y el Servicio de Protección Institucional (SPI).

El propósito de los talleres fue sensibilizar a los oficiales en temas como igualdad de género, violencia contra las mujeres, acoso, hostigamiento laboral, y la construcción de Masculinidades Positivas. En octubre, se llevaron a cabo cuatro jornadas dirigidas a representantes de los estamentos de seguridad de Panamá Centro, Panamá Este, Panamá Oeste, Colón y Darién, con el respaldo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Garantizando la igualdad de oportunidades para las mujeres en los estamentos de seguridad, desarrollamos el programa “Masculinidades Positivas”, con procesos y metodología de sensibilización, donde los hombres reflexionan en esos patrones que quizás la sociedad acepta que son adecuados para un hombre, pero que en realidad traen situaciones que afectan a la sociedad. En noviembre, las jornadas se extendieron a las provincias de Veraguas, Chiriquí y Bocas del Toro.

En el marco del programa, también se desarrolló un Taller sobre “Masculinidades Positivas” para funcionarios hombres del Ministerio de la Mujer, incluyendo personal de áreas técnicas, operativas y administrativas, así como de Centros de Atención Integral cercanos a la sede. Además, se organizó una jornada similar para funcionarios del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL) y del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI).





Ministerio de la Mujer organiza Encuentro Internacional: Conociendo más sobre el Cáncer de Mama, Conmemorando el Mes de la Prevención del mismo

Este evento fue organizado por el Ministerio de la Mujer y contó con la exposición de una especialista internacional de México. La misma disertó sobre los avances en la prevención y atención del cáncer de mama y contó con testimonios de mujeres panameñas sobrevivientes.

Participaron de este encuentro, representantes de organizaciones nacionales e internacionales que realizan un trabajo en pro de la prevención y atención de pacientes de esta enfermedad.



Servicio para el Desarrollo de Capacidades en temas de Prevención de la Violencia y Empoderamiento de la Mujer, brindados por el Ministerio

Desde el inicio de esta gestión se han brindado capacitaciones a diferentes organizaciones de la sociedad civil como; APLAFA, FUNDADER, Asociación Nacional de Scouts e instituciones gubernamentales como Banco Nacional de Panamá, Ministerio de Trabajo (MITRADEL), Tribunal Electoral (TE), Procuraduría de la Administración, Autoridad Marítima de Panamá, IFARHU, Instituto de Desarrollo Agropecuario, ANTAI.

- Transversalización del enfoque de Género.
- Habilidades para la Vida y Prevención de Violencia en el Noviazgo (Detección de Señales de violencia en las primeras etapas de la relación).
- Construcción de Masculinidades Positivas.
- Violencia Contra la Mujer.
- Igualdad de Género y Derechos Humanos de las Mujeres.





El Ministerio de la Mujer coordina la Red de Mecanismos Gubernamentales de Promoción de la Igualdad de Oportunidades en Panamá

Con el objetivo de promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el sector público, la Ministra de la Mujer da continuidad a las reuniones de coordinación bi-mensuales.

En esta gestión nos hemos enfocado en el fortalecimiento de la red a través de la elaboración del reglamento interno, los manuales y los procesos de capacitación para que las instituciones gubernamentales brinden servicios igualitarios sin discriminación.





Dirección de Planificación

Entre los proyectos que impulsa la Oficina de Planificación del Ministerio de la Mujer está el proyecto de Presupuesto con Enfoque de Género, una herramienta que mandatan las convenciones internacionales, que tienen que ver con el avance de la igualdad de oportunidades para las mujeres en el país.



PROYECTO” INCORPORACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS CON ENFOQUE DE GÉNERO”

El proyecto inició con un taller introductorio titulado “Presupuesto Sensible al Género”, cuyo propósito fue capacitar a los participantes en la identificación, planificación y gestión de recursos económicos con enfoque de género.

Durante la actividad, se evaluaron los requerimientos específicos de cada institución gubernamental y las coordinaciones necesarias para garantizar que las partidas presupuestarias se asignen de manera equitativa y estratégica a las Unidades de Género.

Esta iniciativa busca promover una gestión transparente y responsable, asegurando que los recursos públicos se destinen a programas y políticas que fomenten la igualdad de género y fortalezcan las capacidades institucionales en la atención a las mujeres. Además, el taller enfatizó la importancia de incorporar indicadores de impacto que permitan medir el alcance de estas inversiones, con miras a una rendición de cuentas y una planificación más inclusiva.





Como parte del seguimiento al proyecto, se están llevando a cabo reuniones estratégicas que reúnen a representantes claves del Ministerio de Economía y Finanzas, integrantes de la Red de Mecanismos Gubernamentales para la Igualdad de Género, y equipos de Planificación y Presupuesto de diversas instituciones gubernamentales.

El propósito principal de estas reuniones es avanzar en el proceso de etiquetado presupuestario con enfoque de género, garantizando que los recursos asignados a las instituciones sean gestionados y destinados de manera equitativa y sensible a las necesidades de mujeres y niñas.

Durante los encuentros, se aborda la importancia de la transversalización del enfoque de género en todas las etapas de planificación institucional, desde el diseño de políticas hasta la ejecución y evaluación de programas.



Servicios de Atención y Orientación en los CAI



Servicios de Atención y Orientación en los Albergues



Masculinidades Positivas



Comunidades Unidas contra la Violencia



Línea 182



Mujer Empresaria



Educando en Igualdad



Ferias y Bazares de Emprendimiento



CONVIMU



Red de Estadística de Género



Red de Mecanismos Gubernamentales



Presupuesto con Enfoque de Género



Propuesta de Fortalecimiento Institucional



Tu emprendimiento de Panamá para el Mundo



Servicios de Autonomía Económica



26,349

**Total de Mujeres
Beneficiadas**



Dirección de Presupuesto

Histórico Presupuestario de Ley asignados al INAMU 2014/2023 - Ministerio de la Mujer 2023-2024

HISTORICO PRESUPUESTARIO						
ENTIDAD	AÑO	MESES	RECOMENDADO O PRESUPUESTO LEY	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO RECOMENDADO FUNCIONAMIENTO	PRESUPUESTO RECOMENDADO DE INVERSIONES
133 INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER	2014	12	2,962,900		2,776,000	186.900
	2015	12	3,615,300		2,615,300	1,000,000.00
	2016	12	4,600,000		3,600,000	1,000,000.00
	2017	12	6,144,400		5,403,900	740.500
	2018	12	6,641,510		6,000,000	641.510
	2019	12	7,158,061		6,516,551	641.510
	2020	12	6,267,622		5,747,864	519.758
	2021	12	6,124,691		5,622,212	502.479
	2022	12	5,239,700		4,872,015	367.685
	2023	8	5,179,805	6,179,805	4,811,626	* 1,368,179
029 MINISTERIO DE LA MUJER	2023	4		* 2,271,361	2,158,946	112.415
	2024	12	11,819,562	12,059,562	8,842,083	2,977,479

- Para la vigencia 2024, el Ministerio de la Mujer cuenta con un Presupuesto Ley de B/.11,819,562.00, del cual se consignó un presupuesto de B/.8,842,083.00 para Funcionamiento y B/.2,977,479.00 para inversiones.

PRESUPUESTO ASIGNADO AL MES DE NOVIEMBRE 2024

DETALLE	PRESUPUESTO LEY	TRASLADO INTERINSTIT. RECIBIDO	TRASLADO INTERINSTIT. ENVIADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO ASIGNADO
GOBIERNO CENTRAL	11,819,562	290,000	50,000	B/.12,059,562	11,632,191
FUNCIONAMIENTO	8,842,083	290,000	50,000	8,948,459	8,554,781
INVERSIONES	2,977,479			3,111,103	3,077,410

- Para el mes de marzo, se recibe el traslado interinstitucional REFORM/2024/5000000011, donde es aprobado para Capacitación y Estudios por la suma de B/.290,000.00; modificando el Presupuesto a B/.12,109,562.00 balboas.

- Para el mes de noviembre se envía traslado Interinstitucional a la Aeronaval REFORM/2024/290000518, por la suma de B/.50,000.00; donde es aprobado para Viáticos del personal encargado del transportar a la máxima autoridad del Ministerio a lugares de difícil acceso dentro del País para atender giras programadas de trabajo y otros asuntos.



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMALADA POR GRUPO DE GASTOS (FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN) AL MES DE NOVIEMBRE 2024

	Presupuesto Asignado Modificado	EJECUCION ACUMALADA		COMPROMISO		DEVENGADO		PAGADO	
		Ejecuc Presup Acumulada	%	Saldo del compromiso	%	Saldo de Devengado	%	Pagado	%
DETALLE									
TOTAL	11,632,191.00	7,857,437.31	68%	990,612.19	9%	333,867.00	3%	6,532,958.12	56%
0 FUNCIONAMIENTO	8,554,781.00	5,458,051.55	64%	667,355.40	8%	231,736.82	3%	4,558,959.33	53%
0 Servicios Personales	3,624,562.00	3,151,455.41	87%	0.00	0%	127,408.49	4%	3,024,046.92	83%
1 Servicios No Personales	2,690,681.00	1,360,630.32	51%	358,751.67	13%	57,814.51	2%	944,064.14	35%
2 Materiales y Suministros	1,457,120.00	620,947.82	43%	303,683.73	21%	45,913.82	3%	271,350.27	19%
6 Transferencias Corrientes	782,418.00	325,018.00	42%	4,920.00	1%	600.00	0%	319,498.00	41%
1 INVERSIÓN	3,077,410.00	2,399,385.76	78%	323,256.79	11%	102,130.18	3%	1,973,998.79	64%
0 Servicios Personales	2,344,687.00	1,784,575.85	76%	323,256.79	14%	86,070.73	4%	1,698,505.12	72%
3 Maquinaria, Equipo y Semoviente	732,723.00	614,809.91	76%	0.00	0%	16,059.45	1%	275,493.67	12%
5 Obras y Construcciones	0.00	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%

La Ejecución Acumulada al mes de noviembre 2024 corresponde a 68% de lo asignado a la fecha, que lo compone:



Funcionamiento 64%



Inversiones 78%

GRUPO DE GASTO	EJECUC. %
*** 0 FUNCIONAMIENTO	64%
** 0 SERVICIOS PERSONALES	87%
** 1 SERVICIOS NO PERSONALES	51%
** 2 MATERIALES Y SUMINISTROS	43%
** 6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42%
*** 1 INVERSIÓN	78%
** 0 SERVICIOS PERSONALES	76%
** 3 MAQUINARIAA, EQUIPO Y SEMOVIENTE	76%
** 5 OBRAS Y CONSTRUCCIONES	0%



Oficina de Cooperación Técnica Internacional

La Dirección de Cooperación Técnica Internacional del Ministerio de la Mujer, gestionó acuerdos y reuniones con organismos internacionales aliados, así como reuniones con los cuerpos diplomáticos de distintos países acreditados en Panamá.

Aliados Estratégicos

En el 2024 hemos concretado alianzas estratégicas con organismos internacionales como: ONU Mujeres, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), entre otros, quienes han brindado su respaldo a proyectos de género impulsados por el Ministerio de la Mujer.



ONU Mujeres - Aliado Estratégico del Ministerio de la Mujer



IPANDETEC apoyó al Ministerio de la Mujer en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Uno de los aliados estratégicos del Ministerio de la Mujer en el 2024 fue el Instituto Panamericano de Derecho y Tecnología (IPANDETEC) con quien desarrollamos varios proyectos.

Durante el 2024 IPANDETEC tuvo una participación activa durante los 16 días de activismo en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, con actividades de sensibilización como el panel organizado conjuntamente entre IPANDETEC, Fundación Morgan, TVN Media y el Ministerio de la Mujer.

IPANDETEC hizo también aportes importantes en las consultas sobre temas relacionados sobre el proyecto de ley de violencia digital y las acciones que debemos tomar como país para garantizar la ciberseguridad, principalmente para la defensa y protección de las mujeres.



Visualización de la Línea 182 en Programa de TVN - Canal 2 : “Lo que callamos las Mujeres”

En el 2024, el Ministerio de la Mujer hizo acercamientos con TVN Media y su entonces gerente de Comunicaciones Corporativas y Sostenibilidad, Natasha Risseeuw, para que la Línea 182 se visualizara en la serie “Lo que Callamos las Mujeres”, que se transmitió de lunes a viernes a las 2 de la tarde.





Participación en Reuniones Regionales

- LIX Reunión Ordinaria del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República

Dominicana (COMMCA)

S.E. Niurka Palacio, Ministra de la Mujer, asistió de manera presencial a la LIX Reunión Ordinaria del COMMCA, la cual se llevó a cabo en Tegucigalpa, Honduras. En la misma se abordaron los siguientes puntos: Traspaso de Presidencia del COMMCA de la República de Honduras (Gestión de Enero a Junio 2024) a la República de Nicaragua (Gestión de Julio a Diciembre de 2024).

También se realizó el Foro Regional de Ministras COMMCA "Empoderamiento de las mujeres, adolescentes y niñas en entornos rurales en el marco del Decenio Interamericano por los Derechos de las Mujeres Rurales".

Durante el mes de julio, la ministra Palacio, también participó del Diálogo Regional de

Política: Sistemas Integrales de Cuidados, Impulsando el bienestar, la equidad y la economía, que se realizó en la ciudad de Antigua, Guatemala.

El evento organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo, a través de sus divisiones de Género y Diversidad y el de Salud y Protección Social, reunió a autoridades de los ministerios de Mujeres e Igualdad de Género, Economía y Desarrollo Social, de 18 países de América Latina y el Caribe.



Ministra Palacio presente en el 2do Encuentro de Mujeres Autoridades Locales y OFIM de Costa Rica

La Ministra de la Mujer, Niurka Palacio, participó del Segundo Encuentro Nacional de Alcaldesas, Vicealcaldesas, Intendentas, Viceintendentas y personal de las Oficinas Municipales de la Mujer (OFIM) que se realizó en San José Costa Rica y que contó con la participación de 130 municipalistas.

Este Segundo Encuentro Nacional organizado en el vecino país, tenía como objetivo fortalecer la igualdad de género, prevención, atención de la violencia y el empoderamiento de las mujeres que son autoridades locales y las OFIMs.

El evento que contó con la ministra Niurka Palacio como invitada especial, fue organizado por el Instituto Nacional de las

Mujeres (INAMU), la Ministra de la Condición de la Mujer de Costa Rica, en conjunto con ONU Mujeres, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y se enmarcó en el seguimiento al encuentro realizado en el año 2022, cuyo producto final fue el diagnóstico de situación de las Oficinas Municipales de la Mujer (OFIM).





Entes Asesores

Comité Nacional Contra la Violencia en la Mujer (CONVIMU)

El Comité Nacional contra la Violencia en la Mujer (CONVIMU) fue creado por la Ley 82 de 2013, la cual, entre otros aspectos, tipifica el Femicidio y sanciona la violencia contra la mujer. El Comité está conformado por 15 funcionarios públicos y representantes de organizaciones de la sociedad civil con trayectoria comprobable en la lucha contra la violencia hacia la mujer.

CONVIMU responde al Ministerio de la Mujer, y sus funciones son: diseñar políticas para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres; monitorear las políticas existentes para tal fin; vigilar que los medios de comunicación no fomenten la violencia contra las mujeres y que organizaciones

de la sociedad civil, fomenten el ingreso y la participación igualitaria de mujeres, sin discriminación alguna; apoyar técnicamente al Ministerio de la Mujer para vigilar el cumplimiento de la Ley 82 y monitorear la situación de violencia contra las mujeres en el país.



Consejo Nacional de la Mujer (CONAMU)

El Consejo Nacional de la Mujer CONAMU, es el máximo organismo consultor, propositivo y de asesoría, para la promoción del desarrollo de la mujer en la vida política, social y económica del país. Trabaja de manera articulada a través de una estrategia coordinada para la construcción conjunta de soluciones encaminadas al cierre de las brechas de género.

Durante las diversas reuniones de CONAMU, se destacó la importancia del trabajo conjunto y coordinado para fortalecer la autonomía y el bienestar de las mujeres en el país.





NO CALLES actúa DENUNCIA

**16 DÍAS DE ACTIVISMO EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA
INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LA MUJER**



Caminata 2K: No Calles, Actúa, Denuncia!



El pasado 23 de noviembre, miles de personas se congregaron para participar en la Caminata 2K: "No Calles, Actúa, Denuncia", marcando el inicio de los 16 Días de Activismo en conmemoración del Día Internacional por la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Esta actividad se convirtió en un poderoso símbolo de unidad y compromiso, demostrando que, juntos, podemos alzar nuestras voces para erradicar este flagelo social

cualquier forma de violencia. Este evento emblemático dejó en claro que el cambio comienza con cada paso, cada palabra y cada acción.

La Caminata 2K no solo simbolizó el inicio de una jornada de reflexión y acción, sino que también sirvió como plataforma para concientizar a la población sobre la importancia de actuar, alzar la voz y denunciar

Gobierno Nacional
CON PASO FIRME
Ministerio de la Mujer

NO CALLES
actúa
DENUNCIA

SÁBADO 23 DE
NOVIEMBRE
HORA: 4:00 P.M.
LUGAR: Mirador del Pacifico de la
Cinta Costera





Organizada y encabezada por el Ministerio de la Mujer, contó con la destacada presencia de sus principales autoridades: la ministra Niurka Palacio, la viceministra Lilibeth Cárdenas y la secretaria general Mirthia Borissoff. Acompañados de una verdadera marea púrpura, hombres, mujeres y niños de todas las edades, se sumaron a este llamado colectivo, reflejando un espíritu solidario que trascendió generaciones.

Ni siquiera la fuerte lluvia que sorprendió esa tarde logró menguar el entusiasmo de los asistentes, quienes, con pancartas en mano y atuendos alusivos, avanzaron con firmeza por el recorrido. Fue un recordatorio visual y emocional del compromiso inquebrantable de la sociedad panameña con la construcción de un futuro libre de violencia contra la mujer.

La Caminata 2K fue un acto simbólico que marcó el inicio de los 16 Días de Activismo, congregando a miles de personas unidas contra la violencia de género en la emblemática Cinta Costera.

Más que una caminata, este evento representó un movimiento colectivo de conciencia y empoderamiento. Bajo el lema "No Calles, Actúa, Denuncia", el Ministerio de la Mujer envió un mensaje claro: el silencio perpetúa la violencia, pero la acción puede romper el ciclo. Durante la actividad, las autoridades recordaron a los asistentes que cada paso dado es un recordatorio de que la violencia no solo afecta a las víctimas directas, sino que también socava los cimientos de una sociedad equitativa. La ministra Niurka Palacio enfatizó que este evento es una plataforma para recordar que la prevención, la denuncia y la solidaridad son claves para generar un cambio significativo.





Misa en Conmemoración del Día Internacional de la Violencia contra la Mujer y el Encuentro de Jóvenes Cristianos

En el Gimnasio de la Universidad Santa María La Antigua, el domingo 24 de noviembre, se llevó a cabo una solemne eucaristía en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

El evento contó con la presencia del equipo del Ministerio de la Mujer, liderado por la ministra Niurka Palacio, la viceministra Lilibeth Cárdenas y la secretaria general Mirthia Borissoff, quienes se unieron a los fieles en un acto de reflexión y compromiso.

La misa, que tuvo lugar en una fecha de gran significado religioso, coincidió con la solemnidad católica de Cristo Rey, la XXXIX Jornada Mundial de la Juventud y la celebración de los 25 años del Encuentro Juvenil Arquidiocesano. Este contexto especial brindó un marco idóneo para sensibilizar a los cientos de jóvenes presentes sobre la importancia de erradicar la violencia contra la mujer.

Durante la homilía, se hizo un llamado claro y directo a los jóvenes a convertirse en protagonistas del cambio, promoviendo el respeto, la igualdad y la justicia en sus comunidades. Se destacó la necesidad de que las nuevas generaciones asuman un rol activo en la transformación social, rechazando cualquier forma de violencia y abogando por un mundo más equitativo.

La conmemoración no solo fue un espacio para la oración y la introspección, sino también un recordatorio del poder que tienen los jóvenes para marcar la diferencia y construir un futuro libre de violencia, reafirmando así su compromiso con los valores de empatía, solidaridad y respeto hacia las mujeres.





Feria Interinstitucional en el Parque Heliodoro Patiño de Juan Díaz

El emblemático parque Heliodoro Patiño, ubicado en el corazón de Juan Díaz, se convirtió en un animado punto de encuentro el domingo 24 de noviembre, con la realización de la Feria Interinstitucional, como parte de los 16 Días de Activismo en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

La feria, que combinó actividades comerciales con un enfoque social y educativo, también se destacó como un espacio para fortalecer la interacción entre las instituciones y la comunidad. En cada puesto, los asistentes recibieron información valiosa sobre los recursos disponibles para apoyar a víctimas de violencia, así como sobre las iniciativas orientadas a fomentar una cultura de respeto e igualdad.

Esta actividad no solo permitió a los presentes satisfacer necesidades cotidianas, sino que también los invitó a reflexionar sobre la importancia de tomar acciones para eliminar la violencia contra la mujer,

Desde temprano, el parque se llenó de vida con la asistencia de una gran cantidad de personas que aprovecharon esta iniciativa para adquirir productos a precios accesibles, como la popular bolsa de arroz de 20 libras por solo 5 dólares. Además de las ofertas, los asistentes tuvieron la oportunidad de conocer los diversos servicios y programas ofrecidos por las entidades participantes, quienes se unieron para promover un mensaje de prevención y sensibilización sobre la violencia de género.





Sorteo de la Lotería Nacional de Beneficencia del domingo 24 de noviembre de 2024

En el marco de la conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, los chances y billetes del Sorteo Dominical estuvieron ilustrados con mensajes de sensibilización y apoyo a esta causa, iniciativa que busca reforzar el compromiso del gobierno y la sociedad en la erradicación de la violencia de género, además de promover la importancia de un entorno libre de violencia para todas las mujeres.





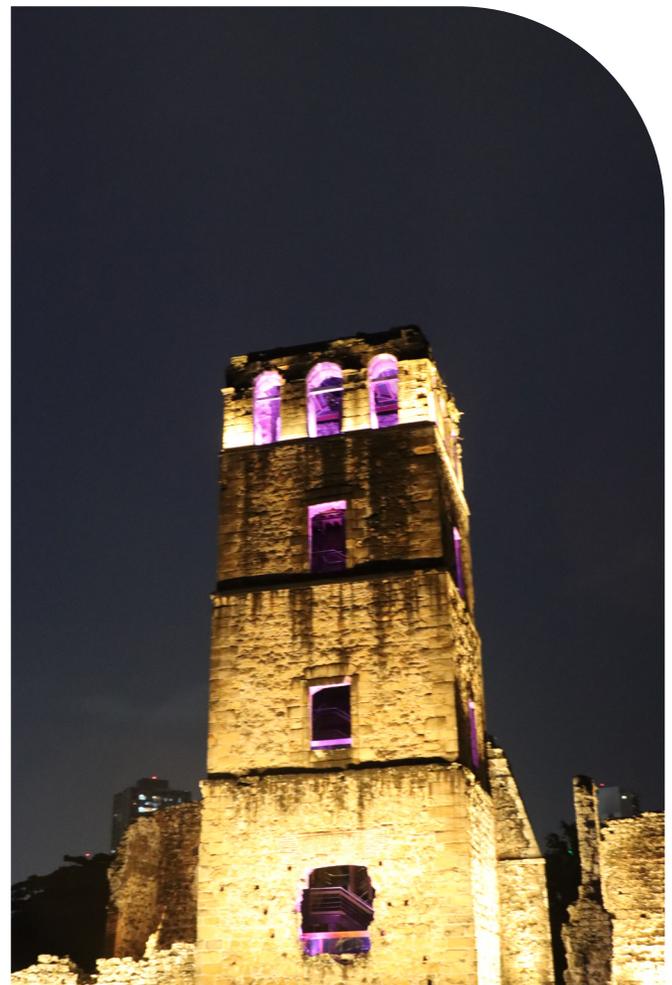
Encendido de luces en el Sitio Arqueológico de Panamá Viejo

El sitio Arqueológico de Panamá Viejo se iluminó en una emotiva ceremonia, en la cual participaron la ministra de la mujer, Niurka Palacio, la viceministra Lilibeth Cárdenas y la secretaria general, Mirthia Borissoff.

Este evento, organizado por la Junta Comunal de Parque Lefevre, marcó un hito en el marco de la conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

El acto de encendido de luces en el histórico sitio fue un momento simbólico, para recordar la importancia de la lucha contra la violencia de género y reafirmar el compromiso de la sociedad panameña con el bienestar de las mujeres, señaló la titular del MIDEM.

En la actividad participaron autoridades de diferentes instituciones e invitados especiales, quienes se comprometieron a seguir trabajando en iniciativas que promuevan la igualdad de género, el respeto y la erradicación de todas las formas de violencia hacia las mujeres.

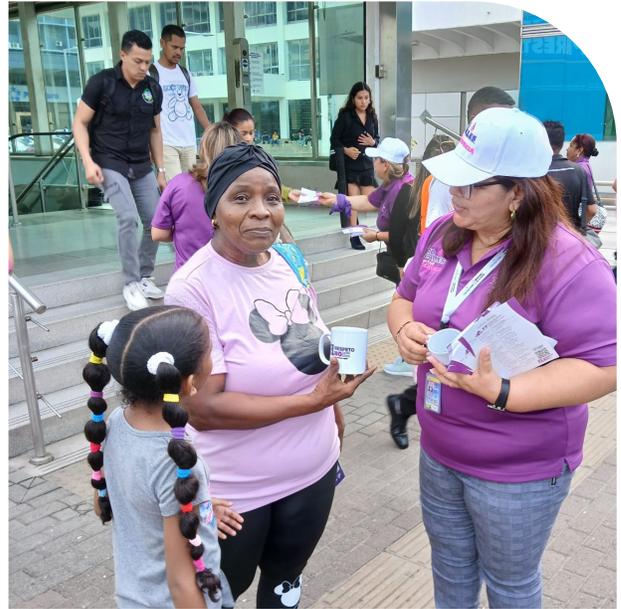




Jornada de Volanteos en Estaciones del Metro de Panamá

Las inmediaciones de las estaciones del Metro de Panamá de Plaza 5 de Mayo, Iglesia del Carmen, San Miguelito, Los Andes, San Isidro, Pedregal, 24 de Diciembre y Nuevo Tocumen, fueron el escenario de la jornada de volanteo para concientizar a las personas sobre la violencia contra las mujeres.

Desde la madrugada del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el equipo del Ministerio de la Mujer entregó volantes en las que se orientó sobre los medios de ayuda como la línea 182 totalmente gratuita 24 horas / 7 días de la semana, se brindó información de los servicios de apoyo para pensión alimenticia y de las atenciones legales, psicológicas y de trabajo social que brindan sin costo los 17 Centros de Atención Integral (CAI), a nivel nacional.





Encendido de luces en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer

Fue un atardecer especial, no como cualquier otro, las luces moradas se conjugaron con el ocaso del día. Un 25 de noviembre que recordó una gesta que aún continúa librándose por el derecho de las mujeres de todo el mundo a tener una vida libre de violencia.

Como parte de los 16 días de activismo, en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Ministerio de la Mujer quiso reconocer a todas y todos aquellos que son parte del esfuerzo por ponerle fin a este flagelo, además de rendirle tributo a las víctimas cuyas vidas les fueron arrancadas o seriamente trastocadas, a causa de la violencia de género.

En un acto lleno de simbolismo, el MIDEM, realizó en su sede el encendido de luces al que acudieron miembros de la entidad encabezadas por la ministra Niurka Palacio, la viceministra, Lilibeth Cárdenas, la secretaria general, Mirthia Borissoff, además de altas autoridades del Estado, representantes de Organismos Internacionales, ONG, cuerpo diplomático, empresas privadas e invitados especiales.

En un acto lleno de simbolismo, el MIDEM, realizó en su sede el encendido de luces al que acudieron miembros de la entidad encabezadas por la ministra Niurka Palacio, la viceministra, Lilibeth Cárdenas, la secretaria general, Mirthia Borissoff, además de altas autoridades del Estado, representantes de Organismos Internacionales, ONG, cuerpo diplomático, empresas privadas e invitados especiales.

La ministra de la Mujer, Niurka Palacio, resaltó la importancia de una fecha como esta y la histórica lucha de las mujeres por hacer valer su derecho a no ser violentadas.

La actividad también contó con una exposición artística sobre las hermanas Mirabal de República Dominicana, Minerva, Patria y María Teresa, "Las Mariposas", cuyo vuelo fue abruptamente detenido por su asesinato durante la dictadura de Leónidas Trujillo y que hoy simboliza la gesta mundial en contra de la violencia hacia la mujer, reconocida por la Organización de las Naciones Unidas en 1999.

En su discurso, la ministra Niurka Palacio hizo un llamado a no bajar la guardia, subrayando que la violencia de género no es un problema aislado, sino una realidad que exige la acción decidida de toda la sociedad. "No se trata solo de conmemorar, sino de transformar. Hoy nos reunimos para iluminar, no solo este edificio, sino las vidas de quienes necesitan justicia, apoyo y un futuro mejor", enfatizó.

La ceremonia no solo fue un acto conmemorativo, sino una invitación abierta a reflexionar y actuar. Cada rostro presente, cada luz encendida, simbolizó el poder de la unidad y el compromiso colectivo de construir un entorno donde ninguna mujer tema por su vida o dignidad. Este evento es un recordatorio de que la lucha contra la violencia de género es responsabilidad de todos, y cada acción cuenta para lograr un cambio real y duradero.





Campaña Interinstitucional con Atheyna Bylon

En el marco de la conmemoración del Día Internacional por la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Ministerio de la Mujer, en colaboración con la Procuraduría de la Administración y la Policía Nacional, presentó la campaña titulada “Todas y juntas podemos lograrlo”.

Esta iniciativa busca generar conciencia colectiva y movilizar acciones concretas contra la violencia de género, un problema que afecta a miles de mujeres y niñas en el país y el mundo.

El lanzamiento de la campaña contó con el respaldo de la destacada medallista olímpica Atheyna Bylon, quien, además de ser un ejemplo de esfuerzo y perseverancia, es una figura influyente que representa la resiliencia y la fortaleza de las mujeres frente a las adversidades.

Su participación en esta campaña envía un mensaje contundente: la violencia contra las mujeres no es solo un problema de quienes la sufren directamente, sino un llamado a toda la sociedad para erradicarla desde sus raíces.

La campaña “Todas y juntas podemos lograrlo”, tiene como eje principal la sensibilización de la ciudadanía respecto al impacto de la violencia de género y la importancia de tomar medidas preventivas y correctivas para combatirla.

Este mensaje fue difundido de manera estratégica a través de un video promocional que fue proyectado en las pantallas de los vagones del Metro de Panamá, uno de los medios de transporte más transitados del país. Además, el contenido fue compartido en las redes sociales de cada una de las entidades participantes, logrando un alcance significativo y promoviendo el diálogo en plataformas digitales.





- **Unidad y Solidaridad:** El mensaje central enfatiza la importancia de actuar de manera colectiva para enfrentar la violencia de género. El uso del término “juntas” en el lema refleja que, si bien las mujeres son el foco de la lucha, se requiere la participación de toda la sociedad, incluyendo hombres, instituciones y comunidades.
- **Concienciación Masiva:** Al aprovechar los espacios del Metro de Panamá y las redes sociales, la campaña buscó llegar a un público diverso, creando un impacto significativo en la percepción de la violencia de género como un problema público y no privado.
- **Modelo a Seguir:** La elección de Atheyna Bylon como embajadora de la campaña refuerza la idea de superación y de que es posible enfrentar desafíos y salir adelante, destacando que cada esfuerzo individual suma en la construcción de una sociedad libre de violencia.
- **Colaboración Interinstitucional:** La alianza entre el Ministerio de la Mujer, la Procuraduría de la Administración y la Policía Nacional demuestra que el combate a la violencia de género es una prioridad que requiere la cooperación de diferentes sectores, incluyendo las fuerzas del orden y las instituciones gubernamentales.





Sensibilización sobre los Derechos Humanos de las Mujeres en el Museo de la Libertad

En el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos y como parte de los 16 días de activismo por la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se llevó a cabo una significativa ceremonia que incluyó un recorrido por el emblemático Museo de la Libertad y los Derechos Humanos en Amador.

Este acto buscó no solo conmemorar estas fechas trascendentales, sino también reflexionar sobre los avances y desafíos pendientes en la lucha por los derechos humanos y la erradicación de la violencia de género.

En representación de la ministra Niurka Palacio, la actividad fue liderada por la viceministra Lilibeth Cárdenas, quien ofreció un discurso inspirador, subrayando que estos 16 días de activismo han permitido visibilizar historias de dolor, resiliencia y empoderamiento de mujeres que han enfrentado y superado situaciones de violencia.

“Lo que hemos aprendido durante estos días no se debe quedar en palabras, sino traducirse en acciones concretas y sostenibles. El compromiso de la lucha contra la violencia hacia las mujeres no debe tener fecha de caducidad”, enfatizó la viceministra,

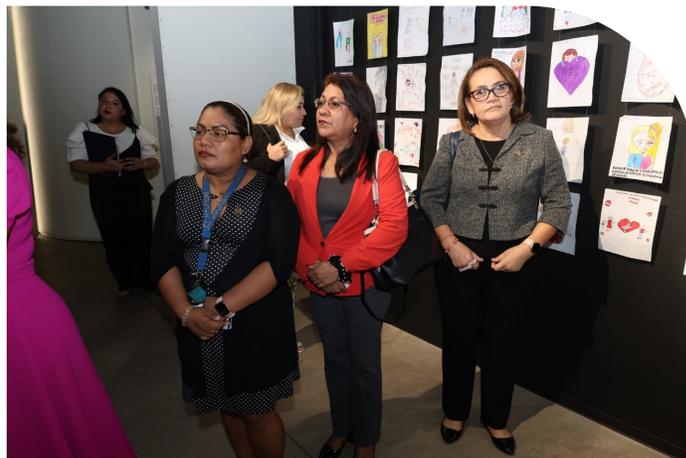
haciendo un llamado a la acción continua y colectiva.

El evento también marcó el 76avo aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, un hito que recuerda la importancia de proteger la dignidad y los derechos inherentes de todas las personas.

En este contexto, Elvia López, administradora del Museo de la Libertad y los Derechos Humanos, destacó la sólida alianza que han establecido con el Ministerio de la Mujer.

Esta colaboración busca fortalecer la sensibilización y la educación de la ciudadanía en temas relacionados con la violencia de género y los derechos humanos, utilizando el museo como un espacio de diálogo, aprendizaje y transformación social.

Este espacio no solo es un testimonio vivo de la lucha por los derechos humanos, sino también una herramienta poderosa para educar y sensibilizar sobre la importancia de erradicar la violencia en todas sus formas.





Costa Rica y Panamá unen sus manos por un Mundo Libre de Violencia Contra las Mujeres

Un abrazo fraternal y una toma de manos que simbolizan la lucha de dos países hermanos, Costa Rica y Panamá, para hacerle frente a los distintos flagelos que afectan los derechos de las mujeres a vivir en paz y libres de violencias que afectan su empoderamiento.

El emblemático puente binacional sobre el río Sixaola, fue el punto de encuentro para que la ministra del Mecanismo de la Mujer costarricense, Cindy Quesada y la titular del Ministerio de la Mujer de nuestro país, Niurka Palacio, encabezaran una Cadena Humana que contó con la presencia de ciudadanos panameños y ticos que unieron sus manos a ambos lados del cordón fronterizo.

Una jornada cargada de trabajo y emoción que incluyó también una Reunión Binacional apoyada por UNFPA Regional, para visibilizar las acciones realizadas por las instituciones de ambos países y reafirmar el acuerdo de la Tercera Plenaria del Movimiento Cero Embarazo Adolescente(CEA).

La ministra Niurka Palacio destacó que en el marco del cierre de la campaña de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y el inicio del Movimiento Cero Embarazo Adolescente, se realizó esta reunión binacional.

Por su parte su homóloga Cindy Quesada, ministra del Mecanismo de la Mujer de Costa Rica, manifestó que con actividades como éstas se le envía un mensaje a la comunidad internacional: países hermanos pueden trabajar y generar los cambios que requieren nuestras mujeres.

Por el Ministerio de la Mujer de Panamá además de la ministra Palacio estuvieron presentes en el acto la viceministra, Lilibeth Cárdenas, la secretaria general, Mirthia Borissoff, así como representantes de los estamentos de seguridad del Estado, CONADES, el Ministerio Público y organismos internacionales como UNFPA y ONU Mujeres.





**MINISTERIO
DE LA MUJER**